

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA ORDINARIA NO.24 REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Adquisición de Combustible para ser utilizado por la Sede Central y Viceministerios de Recursos Forestales, Direcciones Provinciales, Actividades de Restauración Ecológica y diferentes unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para el primer cuatrimestre (enero-abril) del año 2020, llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Referencia: MIMARENA-CCC-LPN-2019-0006.

MIEMBROS:

1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Ing. Lourdes Gerónimo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

II. INVITADOS:

1. Lic. José Almánzar, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

III. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials B.B.R.]

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA ORDINARIA NO.24 REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

IV. ANÁLISIS

Que la reunión ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las diez de la mañana (10:00 A.M.), con las palabras del Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA ORDINARIA NO.24 REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Adquisición de Combustible para ser utilizado por la Sede Central y Viceministerios de Recursos Forestales, Direcciones Provinciales, Actividades de Restauración Ecológica y diferentes unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para el primer cuatrimestre (enero-abril) del año 2020, llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Referencia: MIMARENA-CCC-LPN-2019-0006.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

RESUELVE:

PRIMERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Adquisición de Combustible para ser utilizado por la Sede Central y Viceministerios de Recursos Forestales, Direcciones Provinciales, Actividades de Restauración Ecológica y diferentes unidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para el primer cuatrimestre (enero-abril) del año 2020, llevada a cabo por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Referencia: MIMARENA-CCC-LPN-2019-0006, y se asigna como perito al Encargado de Combustible y el Encargado de Transportación.

SEGUNDO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

CH

X

B.B.S.

A

e

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

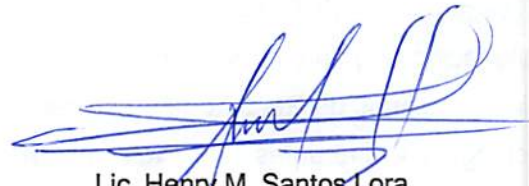
ACTA ORDINARIA NO.24 REALIZADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

APP

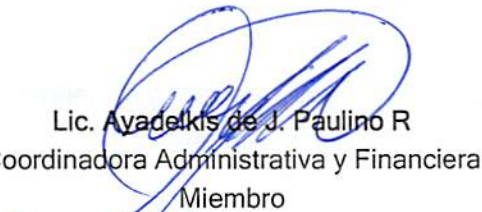
Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las diez quince de la mañana (10:15 A.M.), a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Lic. Giordano R. Hernando V.
En representación del Ministro
Miembro



Lic. Henry M. Santos Lora
Director Jurídico
Miembro



Lic. Avadelkis de J. Paulino R
Coordinadora Administrativa y Financiera
Miembro



Ing. Lourdes Gerónimo
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Lic. Bernardo del Rosario Pérez,
En representación del Director de Planificación
y Desarrollo,
Miembro.